

REUNION PROFESORES DE CATALOGACION

Acta V Reunión: p.6.

" Se decide asimismo facultar a la Presidencia para convocar la reunión de profesores de catalogación según lo establecido en la IV Reunión efectuada en La Plata en abril de 1967. Dicha reunión se realizaría en Buenos Aires en julio próximo en la sede del Instituto bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, a las 9 horas."

Acta IV Reunión: p.5-12.

p.9: "Rougés destaca dentro del Programa tres puntos. La necesidad de las reuniones periódicas de los profesores, el otorgamiento de carácter permanente a esta Comisión y la conveniencia de que la misma mantenga actualizada su información a través de un Boletín. Se debate sobre la periodicidad de estas reuniones.

El dr. Rougés sugiere que el Presidente cite, cuando así lo crea conveniente a los profesores de determinadas materias."

p.10: "La srta. Sabor aclara que, por ejemplo en catalogación, ALA sacó ya sus nuevas normas actualizadas. La Escuela de Bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires ha escrito a la Biblioteca Apostólica Vaticana, solicitando información sobre la puesta al día de sus propias normas. Las respuestas son vagas. De manera que han decidido dejar BAV y tomar las de ALA, ya que introduce, ésta última, cambios fundamentales en el tratamiento de Institutos, Publicaciones Periódicas, etc. Además ya se ha comunicado su próxima traducción a la lengua castellana. Todo esto hace aconsejable una próxima reunión de profesores de catalogación, ya que el cambio de normas se llevaría a cabo en agosto de 1967."

"Como consecuencia de esta reunión la srta. Sabor explica, en nombre de la Comisión, que ésta propone que se realice la primera de estas reuniones en el mes de abril de 1968, coincidente con la correspondiente reunión de la Junta y que se convoque a ella a los profesores de catalogación y clasificación exclusivamente, vista la urgencia de los problemas que se plantean en estos campos".

III Reunión, Recomendación 2:

" Solicitar a las autoridades universitarias a través de los presidentes de Juntas, la designación oficial, ante esta Reunión, de un representante de aquellas universidades en que no hubiera enseñanza bibliotecaria alguna."

En la ciudad de Buenos Aires, se reúnen durante los días 8 y 9 de octubre de 1968 en la sede del Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, los miembros de la Reunión de profesores de catalogación, convocada por la Junta Nacional de Bibliotecas Universitarias, señora María del Carmen A. de Granillo Fernández, representante de la Universidad Nacional del Litoral; señor Omar Luis Benites, representante de la Universidad de Buenos Aires, señora Marta Molteni de Kurekawa, representante de la Universidad Nacional de Tucumán; señora Tiana Pops, representante de la Universidad Nacional de La Plata; señorita Ana María Rius, representante de la Universidad Nacional de Córdoba, y las vecedoras Ruth Batlli de Murphy, de la Universidad Nacional del Litoral y Haydée Cervantes de Artola de la Universidad Nacional de La Plata, en calidad de observadores.

Una vez elegido Presidente al señor Omar Luis Benites, intercambiaron opiniones sobre el nuevo Anglo-American Cataloging Rules, en sus dos versiones.

Analizadas las modificaciones fundamentales con relación a las "Normas para la Catalogación de impresos" de la Biblioteca Apostólica Vaticana, y teniendo en cuenta que dichas reglas responden a la "declaración de principios" sustentados en la Conferencia sobre principios de catalogación reunida en París en 1961, aceptados por la mayoría de los países y convencidos de la importancia de la uniformidad de las reglas catalográficas para una mejor colaboración en el plano internacional.

SE RECOMIENDA,

Acosejar su inclusión en los planes de enseñanza de las Escuelas de Bibliotecarios para su estudio, aplicación y análisis.

Tiana Pops María del Carmen A. de Granillo
Haydée Cervantes Ruth Batlli de Murphy
Ana María Rius Omar Luis Benites
Marta Molteni de Kurekawa Haydée Cervantes

REUNION PROFESORES DE CATALOGACION

Acta V Reunión: p.6.

" Se decide asimismo facultar a la Presidencia para convocar la reunión de profesores de catalogación según lo establecido en la IV Reunión efectuada en La Plata en abril de 1967. Dicha reunión se realizaría en Buenos Aires en julio próximo en la sede del Instituto bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, a las 9 horas."

Acta IV Reunión: p.5-12.

p.9: "Rougés destaca dentro del Programa tres puntos. La necesidad de las reuniones periódicas de los profesores, el otorgamiento de carácter permanente a esta Comisión y la conveniencia de que la misma mantenga actualizada su información a través de un Boletín. Se debate sobre la periodicidad de estas reuniones.

El dr. Rougés sugiere que el Presidente cite, cuando así lo crea conveniente a los profesores de determinadas materias."

p.10: "La srta. Sabor aclara que, por ejemplo en catalogación, ALA sacó ya sus nuevas normas actualizadas. La Escuela de Bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires ha escrito a la Biblioteca Apostólica Vaticana, solicitando información sobre la puesta al día de sus propias normas. Las respuestas son vagas. De manera que han decidido dejar BAV y tomar las de ALA, ya que introduce, ésta última, cambios fundamentales en el tratamiento de Institutos, Publicaciones Periódicas, etc. Además ya se ha comunicado su próxima traducción a la lengua castellana. Todo esto hace aconsejable una próxima reunión de profesores de catalogación, ya que el cambio de normas se llevaría a cabo en agosto de 1967."

"Como consecuencia de esta reunión la srta. Sabor explica, en nombre de la Comisión, que ésta propone que se realice la primera de estas reuniones en el mes de abril de 1968, coincidente con la correspondiente reunión de la Junta y que se convoque a ella a los profesores de catalogación y clasificación exclusivamente, vista la urgencia de los problemas que se plantean en estos campos".

III Reunión, Recomendación 2: "Solicitar a las autoridades universitarias a través de los presidentes de Juntas, la designación oficial ante esta Reunión, de un representante de aquellas universidades en que no hubiera enseñanza bibliotecaria alguna."